

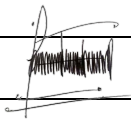


INFORME DE GESTIÓN DRAFE – II SEMESTRE 2021 OFICINA DE ASUNTOS LOCALES

LOCALIDAD: PUENTE ARANDA

PERIODO PRESENTADO: 1 Julio a 30 de Diciembre de 2021

Contenido

Elaborado por: MIGUEL ANTONIO MORENO S.	Aprobó por: FANNY MELINA GUTIERREZ		
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 05	Cargo: Jefe oficina de Asuntos Locales		
Fecha de elaboración: 13-12-2021	Fecha de Aprobación: 26.12.2021		
Procesos Relacionados: Proceso DRAFE	Página 1 de 4	Versión: 01	Informe de Gestión DRAFE – OAL

Introducción

1. En cumplimiento al desarrollo del trabajo desarrollado dentro de la instancia de participación, adoptando los objetivos de la Política Pública y Sistema Distrital de participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos -DRAFE- para Bogotá D.C., de conformidad al Decreto 483 y 557 de 2018, se presenta el presente Informe que permite tener un panorama de los avances alcanzados en el segundo semestre de 2021. Dado lo anterior se plasma en el presente documento las líneas de trabajo que permiten ver los resultados y aportes para la localidad de Puente Aranda.

1.1 Plan de Acción

El Plan de Acción del consejo Drafe de Puente Aranda se realizó de acuerdo al decreto 483 de 2018 y a los lineamientos distritales. Se han plasmado en la matriz cinco acciones que corresponden a los objetivos de la política pública Drafe y que están acordes con las funciones establecidas en el reglamento interno del consejo. Ellas tienen que ver con la Promoción de la Participación mediante la realización de un seminario, el Fortalecimiento de la Gobernanza mediante el seguimiento a los proyectos de inversión local, la Promoción de la Formación mediante la gestión de un curso de capacitación en temas Drafe dirigido a las Juntas de Acción Comunal, la Optimización de la Comunicación mediante la gestión de Alianzas con medios de comunicación locales y el Mejoramiento de los Parques mediante la realización de visitas de reconocimiento a parques barriales por parte de los y las consejeras.

Producto del trabajo mancomunado del consejo en los presupuestos

Aprobó:	Fecha de aprobación:	Página 2 de 6	Versión: 01	Informe de Gestión OAL
---------	----------------------	---------------	-------------	------------------------

participativos, desde el año anterior se logró la inscripción y la votación suficiente para la realización de un Seminario sobre temas Drafe para la localidad de Puente Aranda, el cual se desarrolló los días 23 y 24 de octubre de 2021 con presupuesto del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, con una participación de 96 personas de la localidad. Para el desarrollo de este tema fue fundamental la participación activa en las mesas de trabajo de la comisión designada por parte del consejo en pleno. En cuanto al segundo objetivo de la política pública, en cada una de las sesiones realizadas se hace seguimiento a los proyectos de inversión local mediante informe presentado por las delegadas de la Alcaldía Local de Puente Aranda. En lo referente a los objetivos 3, 4, y 5 de este plan, desafortunadamente no se adelantó ninguna acción en lo corrido del segundo semestre de 2021.

LOGROS ALCANZADOS DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN DRAFE 2021	
FECHA	ACCIONES LOGRADAS
23 y 24 de Octubre	Realización Seminario Virtual Puente Aranda con la Actividad Física.
Permanente	Seguimiento a los proyectos de inversión del FDLPA

1.2 Cronograma de sesiones DRAFE ordinarias y extraordinarias:

Durante el segundo semestre de 2021 se realizaron un total de cinco sesiones, de las cuales dos fueron extraordinarias y las tres restantes ordinarias. Dicho cronograma se puede consultar en la siguiente dirección:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TJ_s97ACIINGZoQIibZ0HP6YJ_2zvlwIU11clFbgXFY/edit#gid=1208085818

Así mismo las actas se encuentran a disposición en el drive de la Oficina de Asuntos Locales OAL y pueden ser consultadas en la siguiente dirección:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1cGEk_l4cCwmcAYSMkliTDYvnovTFjFA_

CRONOGRAMA DE SESIONES DRAFE		
Fecha	Tipo de sesión	Observaciones
15 julio 2021	Extraordinaria	S/N
12 Agosto 2021	Ordinaria	S/N
9 Septiembre 2021	Extraordinaria	S/N
28 Octubre 2021	Ordinaria	S/N
15 Diciembre 2021	Ordinaria	Pendiente

1.3 Revisión Vacantes y procesos internos DRAFE

REPORTE DE ASISTENCIA DE CONSEJEROS						
Sector	Consejero	Fecha de ingreso al Consejo	No. De Fallas	Excusa	No excusa	Observaciones
Persona Mayor	Betsabe García	21/03/2019	1	1		
Población con Discapacidad	Carlos Peña	21/03/2019	0			
Educativo	Germán Preciado	21/03/2019	1	1		
Jóvenes	Johan Avellaneda	16/04/2020	1		1	
Escuelas o Clubes O F A d	Cristian Puentes	21/03/2019	4		4	Se inició proceso administrativo de notificación por ausencias art. 28 reglamento interno.
Juntas de Acción Comunal	Gladys Medina	21/03/2019	1		1	
Colectivos o ESAL	José Montoya	25/02/2021	2		2	
Grupos Étnicos	Jhon Hurtado	21/03/2019	3	1	2	
Alcaldía local D	Carla Fernández	Delegada	1	1		
IDRD	John Lozada	Delegado	0			
SCRD 1.5	Ximena Marroquín	Delegada	0			

1.4 DOFA Consejo Local Puente Aranda

DOFA DE CONSEJO LOCAL		
ACCIÓN		ESTRATEGIA FRENTE A ESTA ACCIÓN
DEBILIDADES	1. Los consejeros y consejeras fueron elegidos con una votación mínima que no garantiza que sean verdaderos líderes y lideresas de cada uno de sus sectores, lo cual dificulta que se haga una verdadera representación y se tenga un conocimiento de la situación real de cada uno de dichos sectores. 2. No se nota interés por sacar adelante los procesos planteados en el plan de acción aprobado por ellos mismos.	1. Establecer un protocolo de selección de candidatos más minucioso que garantice que los elegidos en las próximas elecciones sean verdaderos líderes de cada sector. 2. Crear estímulos para los consejeros y consejeras con el fin de motivarlos y motivarlas para que desarrollen sus funciones con mayor interés y compromiso.
OPORTUNIDADES	1. En la localidad de Puente Aranda hay mucha potencialidad para sacar adelante y gestionar muchos proyectos relacionados con temas de recreación, deporte y parques. 2. La población local tiene muy buena receptividad a toda la oferta recreativa y deportiva. 3. Puente Aranda cuenta con una adecuada infraestructura de parques y escenarios para la práctica de recreación, deporte y actividad física	
FORTALEZAS	Los consejeros y consejeras demuestran una formación académica adecuada para su desempeño dentro del consejo.	
AMENAZAS	El interés político es una amenaza constante y no permite que las decisiones sean imparciales. No se puede ser juez y parte dentro de un proceso.	Se debe revisar el tema de las inhabilidades e incompatibilidades para las siguientes elecciones

1.5. CONSIDERACIONES ESPECIALES:

En el periodo reportado se destaca:

1.5.1. La organización del seminario planteado por el consejo Drafe y que se desarrolló exitosamente los días 23 y 24 de octubre de 2021, con el apoyo del FDLPA.

1.5.2. El seguimiento y acompañamiento en la formulación a los proyectos de inversión del fondo de desarrollo local de Puente Aranda por parte del consejo y participación en las mesas de trabajo.

1.5.3. La participación de las dos consejeras delegadas por parte del consejo en pleno, a las mesas de trabajo relacionadas con los presupuestos participativos y en el comité de rúbrica.